



Transportes "Cotataxi"  
Cia. Ltda.

Fundada el 6 de Enero de 1994

Servicio de turismo dentro y fuera del País  
Telf. 2 915-588 - Cotacachi - Imbabura - Ecuador

02-02-04.

27 8

51912

Oficio N.o .....

Cotacachi, a 28 de Enero del 2004

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito

De mi consideración:

US\$ 7,00

David  
30 ENE. 2004  
10:30

En mi calidad de Presidente de la Compañía "COTATAXI", de la ciudad y cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, me permito solicitar a Usted muy comedidamente se sirva ordenar a quien corresponda el trámite de la Cesión de Participaciones correspondientes al señor Byron Terán Gallegos, quien cede sus participaciones en favor del Dr. Máximo Oswaldo Rueda Uvidia, mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Cotacachi, en fecha 15 de enero del 2.004, la misma que se encuentra debidamente marginada en la escritura pública de constitución de la Compañía.

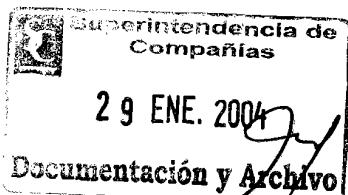
Adjunto al presente copias certificadas de la escritura pública de Cesión de Participaciones y documentos personales de las partes.

Atento al requerimiento de cualquier información o documentación, me anticipó con mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Polidor Peñafiel Subía  
PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TAXIS Cia. Ltda.  
**COTATAXI**  
R.U.C. 1090105597001  
TEL. 915 - 588  
Cotacachi - Ecuador



Revisado y actualizado

2-02-2004

bM

Direc. Calle 10 de Agosto y Sucre (esquina)

**ESCRITURA DE CESION DE  
PARTICIPACIONES**

**OTORGА : BYRON PATRICIO  
TERAN GALLEGOS Y SRA.**

**A FAVOR: MAXIMO OSWALDO  
RUEDA UVIDIA.**

**CUANTIA: 35,00**

**En la ciudad de Cotacachi, día jueves**

**quince de enero del dos mil cuatro, ante**

**mi, Doctor José Leonardo Andrade**

**Cruz, Notario Público del Cantón**

**Cotacachi comparecen: por una parte**

**los cónyuges Byron Patricio Terán**

**Gallegos y Nancy Marisol Haro Ruiz; y**

**por otra parte el señor Máximo Oswaldo**

**Rueda Uvidia, de estado civil casado,**

**ecuatorianos, mayores de edad,**

**domiciliados en la parroquia El**

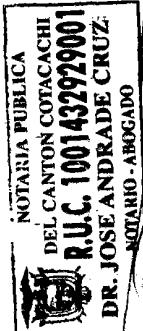
**Sagrario, de este cantón Cotacachi,**

**provincia de Imbabura, me presentan**

sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan con sus firmas, legalmente capaces para contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe, piden se eleve a escritura pública la minuta que, copiada textualmente es del tenor siguiente: " SEÑOR NOTARIO, sírvase incorporar en el protocolo a su cargo y elevar a escritura pública, la siguiente de cesión de Participaciones de la Compañía de Transportes " COTATAXI CIA LTDA ", de conformidad con las siguientes cláusulas: P R I M E R A . - C O M P A R E C I

**E N T E S . -** Por una parte comparecen los cónyuges Byron Patricio Terán y Nancy Marisol Haro Ruiz, en calidad de Cedentes; y de otra parte el señor Máximo Oswaldo Rueda Uvidia, en calidad de Cesionario, de estado civil casado. Los comparecientes son mayores de edad, y hábiles por derecho. **S E G U N D A . - A N T E C**

**E D E N T E S . - U N O . -** Por escritura pública, celebrada en la ciudad de Cotacachi, el día lunes quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres, ante el señor Nelson Bolívar Cerpa Tamayo, Notario Público del cantón Cotacachi, se constituyó la Compañía de Transportes " COTATAXI CIA LTDA ", dicha escritura se encuentra



Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cotacachi, el siete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la partida número uno, juntamente con la

Resolución Aprobatoria número nueve cinco, uno, uno, uno, cuatro cero nueve cinco,

de la Oficina matriz de la Superintendencia de Compañías en Quito, con fecha

diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres. DOS.- La Compañía de

Transportes "Cotataxi Cia Ltda.", efectuó el aumento de capital y reforma de

Estatutos, mediante escritura pública celebrada el trece de septiembre del dos mil dos,

en la Notaría Quinta del cantón Ibarra, a cargo del doctor Arturo Terán Almeida,

Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cotacachi, el ocho de noviembre del dos

mil dos, con la partida número treinta y uno, con la Resolución aprobatoria número

cero dos. Q.IJ. cuatro uno seis ocho, de la oficina matriz de la Superintendencia de

Compañías en Quito, del treinta y uno de octubre del dos mil dos. TRES.- Mediante

escritura pública de Cesión de participaciones, otorgada en la Notaría pública del

cantón Cotacachi, a cargo del Dr. José Andrade Cruz, Notario Público del cantón, en

fecha jueves seis de febrero del año dos mil tres, legalmente inscrita en el Registro

Mercantil del cantón Cotacachi, con el número cinco, el cinco de marzo del dos mil

tres, los cónyuges Félix Efrén Guerra Sarzosa y Tania Zoraida Vivas Almela, ceden a

favor del señor Byron Patricio Terán Gallegos, las cinco participaciones que poseen en

la Compañía de Taxis "Cotataxi Cia Ltda.". CUATRO.- La Junta General de Socios de

la Compañía "Cotataxi Cia Ltda.", celebrada en fecha dieciocho de diciembre del dos

mil tres, con el voto unánime del capital social total presente, autorizó al socio Byron

Patricio Terán Gallegos, para que transfiera las participaciones que posee en esta

Compañía a favor del señor Máximo Oswaldo Rueda Ubidia. T E R C E R A .

C E S I O N D E P A R T I C I P A C I O N E S .- Con estos antecedentes

expuestos, los cónyuges señores Byron Patricio Terán Gallegos y Nancy

Márisol Haro Ruiz, ceden en venta real y efectiva las cinco participaciones que

poseen en la Compañía de Transportes "Cotataxi Cia Ltda.", en favor del señor

Máximo Oswaldo Rueda Ubidia, con todos los derechos inherentes a la misma. C U

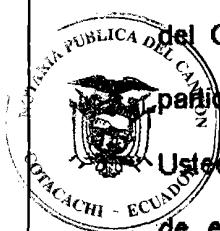
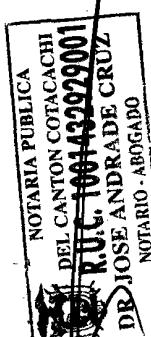
A R T A . - A C E P T A C I O N . - La señora

Nancy Marisol Haro Ruiz, manifiesta su expreso consentimiento para que su esposo el señor Byron Patricio Terán Gallegos, ceda en venta las cinco participaciones que posee en la Compañía de Transportes "Cotataxi Cia Ltda", y así mismo las partes aceptan la transferencia de las cinco participaciones conforme a lo estipulado en este contrato. Q U I N T A . - E L P R E C I O . - El precio de la cesión y venta de las cinco participaciones objeto de este contrato es el de treinta y cinco dólares americanos, al contado suma que los cedentes declaran tenerla recibida de parte del cessionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. S E X

T A . - I N S C R I P C I O N Y M A R G I N A C I O N . - Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión, se siente la razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución. S E P T I M A . - D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S . - Se acompaña el Certificado del Representante legal de la Compañía, con lo que se acredita que la Junta General de Socios, con el carácter de universal, con el consentimiento unánime

del Capital Social, autoriza al socio compareciente para que transfiera las cinco participaciones que posee en la Compañía, a favor del cessionario en este contrato.

Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento público. f) Dr. Hugo Fabián Albuja León. ABOGADO. Mat. ciento noventa y siete. C. A. I. " Hasta aquí la minuta, que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. P R O S I G U I E N D O . - Para la celebración de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Se agregan a esta matriz los comprobantes de pago de alcabalas y demás documentos habilitantes, y leído que les fue a los comparecientes en todo su contenido por mí el

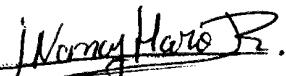


Notario, aquellos se afirman, ratifican, y firman, juntamente conmigo, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.



SR. BYRON PATRICIO TERAN GALLEGOS.

C.C. 100191266-4



SRA. NANCY MARISOL HARO RUIZ.

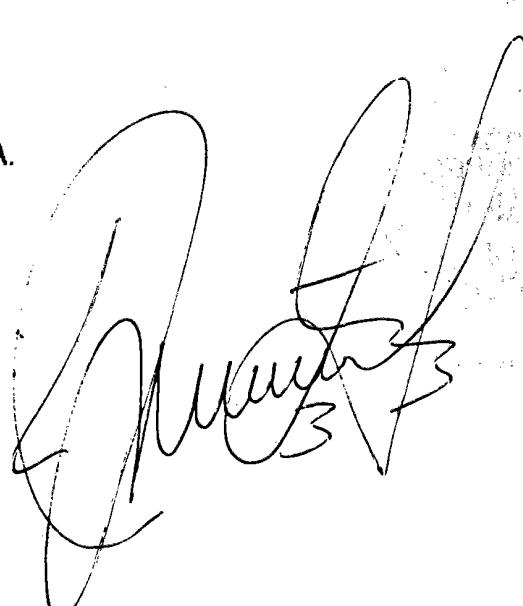
C.C.100241073-3



SR. MAXIMO OSWALDO RUEDA UVIDIA.

C.C. 100090215-3

El Notario



*Transportes "Cotataxi"*

*Cia. Ltda.*

FUNDADA EL 6 DE ENERO DE 1994

Servicio de turismo dentro y fuera del País

Telf. 915-588 - Cotacachi - Imbabura - Ecuador

Oficio N° .....

Cotacachi, a ..... de ..... del 200 .....

## ACTA # 45

Sesión Ordinaria de la Compañía de Taxis Cotataxi Cia. Ltda.. Celebrada el Jueves 18 de diciembre del 2003 a las 16:00 PM realizada en sus instalaciones ubicadas el la calle 10 de Agosto y Bolívar en la ciudad de Cotacachi, Provincia de Imbabura.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- COSNTACION QUORUM.-
- 2.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 4.-ASUNTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

### 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-

LUIS AYALA  
RICHARD TERAN  
ANGEL ALBUJA  
RODRIGO PEÑAFIEL  
RICHARD TERRAN  
LUIS SIEVA  
MOLISTO VACA  
HUGO REINOSO  
ANTONIO MORENO  
GERMAN ACOSTA

Se encuentran presentes todos los socios sin excepciones.

### 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

COMPANIA DE TAXIS Cia. Ltda.  
**COTATAXI**  
R.U.C. 1090105597001  
TEL. 915 - 588  
Cotacachi - Ecuador

# Transportes "Cotataxi"

Cia. Ltda.

FUNDADA EL 6 DE ENERO DE 1994

Servicio de turismo dentro y fuera del País

Tel. 915-588 - Cotacachi - Imbabura - Ecuador

Oficio N°

- El acta anterior no es aprobada por no haber entregado el Sr. Luis Ayala el informe económico como Gerente del periodo al que se hace referencia.
- Se contrata a la empresa de asesoría contable Asecont para que realice una fiscalización al Sr. Luis Ayala sobre los documentos de respaldo que el Sr. mantiene, también estarán en la fiscalización el Sr. Ayala y la directiva.
- Los resultados de la Fiscalización serán dados el 7 de Enero del 2004.

## 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES.-

- Se da lectura al oficio enviado por el Sr. Byron Terán en el que menciona haber vendido las acciones y derechos de su propiedad al Dr. Oswaldo Rueda U.
- Se da lectura al oficio enviado por el Sr. Oswaldo Rueda en donde notifica la compra de acciones y derechos al Sr. Byron Terán y se pone a órdenes de los Directivos de la compañía.
- También existe una comunicación del Sr. Luis Silva en donde notifica el haber cambiado de unidad de vehículo San Remo 1996 y Chevrolet Corsa año 2001.
- En razón del oficio enviado por el Sr. Oswaldo Rueda, la asamblea aprueba al Dr. Oswaldo Rueda U. como nuevo socio de la Compañía y se le toma el juramento de nuevo socio.

## 4.- ASUNTO VARIOS.-

- Se notifica que el chofer del Sr. Modesto Vaca se le enviará una notificación por mal comportamiento y falta de cultura ante el resto de compañeros de trabajo en donde se le indicará que otra notificación no existirá ya que será suspendido definitivamente de la institución.
- Se toma en consideración en aumento de la prima de 200 a 500 dólares, la moción es aprobada.
- A razón desde este oficio, socio que ingrese a la institución deberá vender su vehículo luego de 1 año, caso contrario deberá pagar el doble de lo que cuesta la prima.
- Existirá agasajo navideño en cual incluirá una mañana deportiva y la entrega de una canastilla navideña, el evento se realizará el martes 23 de diciembre del año 2003.

COMPAÑIA DE TAXIS Cia. Ltda.

**COTATAXI**

R.U.C. 1090105597001

TEL. 915 - 588

Cotacachi - Ecuador

# Transportes "Cotataxi"

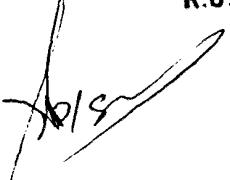
Cia. Ltda.

La reunión culmina a las 22:00 pm.  
FUNDADA EL 6 DE ENERO DE 1994

Servicio de turismo dentro y fuera del País

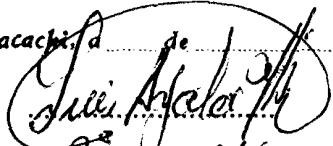
Telf. 915-588 - Cotacachi - Imbabura - Ecuador

  
Sr. Polidoro Peñafiel  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Edison Silva  
**SECRETARIO**

COMPANIA DE TAXIS Cls. Ladas  
**COTATAXI**  
R.U.C. 1090105597001  
TEL. 915 - 588  
Cotacachi - Ecuador

Oficio N°

Para constancia firman el acta los presentes:  Cotacachi, de ..... del 200.....

LUIS AYALA

ANGEL ALBUJA

JORGE LOZA

POLIDORO PEÑAFIEL

BYRON TERAN

LUIS SILVA

MODESTO VACA

HUGO REINOSO

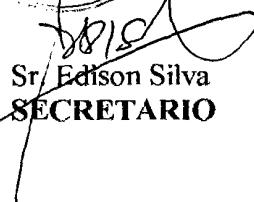
DANTONIO MORENO

MILTON ALVAREZ

GERMAN ACOSTA

REINARDO TERAN

Declaro que el presente documento es fiel copia del original, por lo que facuto al peticionario  
de hacer de este presente el fin que a bien tuviere.

  
Sr. Edison Silva  
**SECRETARIO**

COMPANIA DE TAXIS Cls. Ladas  
**COTATAXI**  
R.U.C. 1090105597001  
TEL. 915 - 588  
Cotacachi - Ecuador

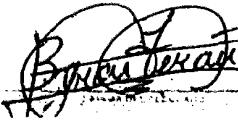
REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO: ECUATORIANA	NOMBRE: HARO RUIZ NANCY MARISOL
ESTADO: COTACACHI	SEXO: FEMENINA
ESTADO: CREDITEAL TERAN	OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL
ESTADO: CREDITEAL TERAN	FECHA DE NACIMIENTO: 23-06-96
ESTADO: CREDITEAL TERAN	LUGAR DE EXPEDICION: IBARRA
ESTADO: CREDITEAL TERAN	FECHA DE EXPEDICION: 20/06/08
ESTADO: CREDITEAL TERAN	CELESTINO DE LA JUNCA
ESTADO: CREDITEAL TERAN	190031



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO: ECUATORIANA	NOMBRE: TEJADA GALLEGO BYRON PATRICIO
ESTADO: COTACACHI	SEXO: MASCULINO
ESTADO: CREDITEAL TERAN	FECHA DE NACIMIENTO: 11-07-97
ESTADO: CREDITEAL TERAN	LUGAR DE EXPEDICION: IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO
ESTADO: CREDITEAL TERAN	FECHA DE EXPEDICION: 20/06/08
ESTADO: CREDITEAL TERAN	CELESTINO DE LA JUNCA
ESTADO: CREDITEAL TERAN	190031



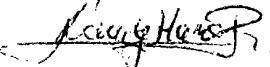

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO: ECUATORIANA	NOMBRE: E3333I1222
CASADO	TERAN GALLEGOS BYRON PATRICIO
SUPERIOR	ESTUDIANTE
NELSON ROLANDO HARO	
LUISA INES RUIZ	
IBARRA	20/10/2002
20/10/2014	
REN	0029057




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO: ECUATORIANA	NOMBRE: CIUDADANIA 100241073-4
CASADO	HARO RUIZ NANCY MARISOL
SUPERIOR	IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA
NELSON ROLANDO HARO	24 MARZO 1975
LUISA INES RUIZ	002-1 0005 00045 F
IBARRA	IMBABURA/ COTACACHI
20/10/2014	QUIROGA 1975




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO: ECUATORIANA	NOMBRE: V3343I2222
DIVORCIADO	
SUPERIOR	ODONTOLOGO
OSVALDO RUECA	PROFECCION:
SUSANA RUIZ	
IBARRA	24/06/96
24/06/2008	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA	FECHA DE CADUCIDAD
24/06/2008	
2907136	




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO: ECUATORIANA	NOMBRE: CEDULA DE CIUDADANIA 100090215-3
CASADO	RUEDA SUSANA MAXIMA OSVALDO
SUPERIOR	IMBABURA/COTACACHI/QUIROGA
NELSON ROLANDO HARO	21 JULIO 1955
LUISA INES RUIZ	LUGAR DE NACIMIENTO:
IBARRA	FECHA DE NACIMIENTO:
24/06/2008	IBARRA/COTACACHI
IBARRA	FECHA DE EXPEDICION:
24/06/2008	CELESTINO DE LA JUNCA
24/06/2008	55




Se --

--- otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, que la sello y firmo en Cotacachi, diecinueve de enero del dos mil cuatro.

El Notario



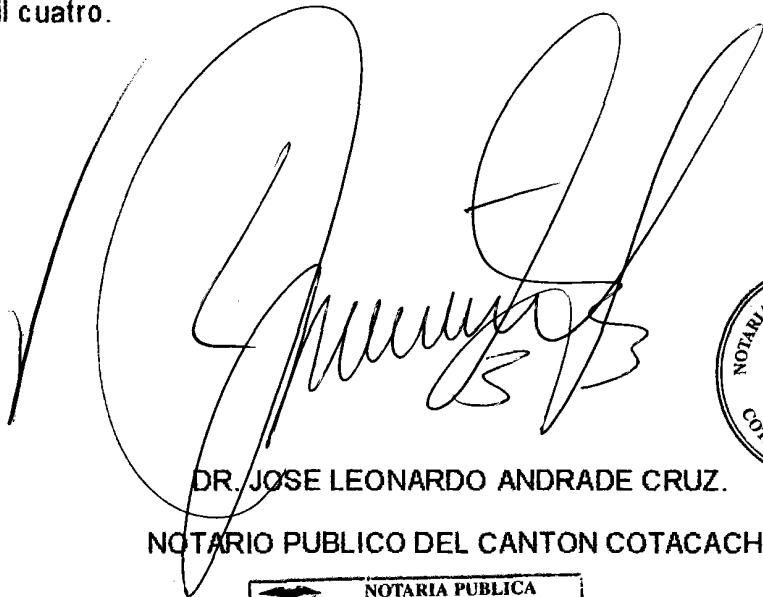
## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI

Queda inscrita en esta fecha la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, con el número UNO (1) del Libro Registro Mercantil de este Cantón, tomando debida nota al margen de la inscripción de la Constitución de la Compañía COTATAXI CIA LTDA.- Cotacachi, diecinueve de enero del dos mil cuatro. EL REGISTRADOR.



RA---

--- ZON: En esta fecha procedo a tomar nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía de Transportes " COTATAXI " Cia Ltda. de esta ciudad, le Cesión de Participaciones que antecede, otorgada en la ciudad de Cotacachi, otorgada por los cónyuges Byron Patricio Terán Gallegos y Nancy Marisol Haro Ruiz, en favor del señor Máximo Oswaldo Rueda Uvidia, en la Notaría Pública de este cantón a cargo del Dr. José Leonardo Andrade Cruz, en fecha quince de enero del dos mil cuatro. Cotacachi, veintiséis de enero del dos mil cuatro.



DR. JOSE LEONARDO ANDRADE CRUZ.



NOTARIO PUBLICO DEL CANTON COTACACHI

